



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XII LEGISLATURA

Núm. 346

22 de febrero de 2019

Pág. 7

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de imprudencia en la conducción de vehículos a motor o ciclomotor y sanción del abandono del lugar del accidente.
(624/000014)

(Cong. Diputados, Serie B, núm. 142
Núm. exp. 122/000114)

TEXTO APROBADO POR EL SENADO

El Pleno del Senado, en su sesión número 55, celebrada el día 20 de febrero de 2019, ha aprobado la Proposición de Ley Orgánica de modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de imprudencia en la conducción de vehículos a motor o ciclomotor y sanción del abandono del lugar del accidente, sin introducir variaciones en el texto remitido por el Congreso de los Diputados, que aparece publicado en el Boletín Oficial de las Cortes Generales, Senado, número 308, de fecha 29 de noviembre de 2018.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 20 de febrero de 2019.—P.D., **Manuel Cavero Gómez**, Letrado Mayor del Senado.